

Municipalidad de Iquique y SERVIU:

Municipio

Firman convenio de transferencia de recursos para proyecto "Altos de Playa Blanca Norte"

Acuerdo que permite al municipio transferir 68.000 UF a Serviú fue aprobado en forma unánime por el Concejo Municipal.

Un nuevo e importante avance en la extensión de Iquique hacia el sur y en la concreción del sueño de la casa propia para familias de nuestra comuna se dio en esta jornada tras la firma de un convenio de transferencia de recursos, por 68.000 UF, entre la Municipalidad de Iquique y el Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá; para impulsar el proyecto habitacional "Altos de Playa Blanca Norte".

Gracias a este acuerdo, aprobado en forma unánime por el Concejo Municipal, el municipio

actuará como Entidad Patrocinante del proyecto que contempla 88 viviendas definitivas para los comités "Allegados Las Magnolias", "Comité de Vivienda Habitacional Cariquima II" y "Grupo Organizado Arcoiris", el que se ejecutará conforme al programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

"Agradezco al ministro, al seremi, al director de SERVIU por el trabajo que hemos realizado en conjunto con el equipo municipal del Departamento de Vivienda liderado por el arquitecto Héctor Varela. Este es

el sueño de familias que están esperando y nosotros estamos avanzando, no hemos descansado y agradezco la aprobación unánime de todo el Concejo Municipal para resolver más rápido esta grave situación para las familias iquiqueñas", dijo el alcalde Mauricio Soria Macchiavello tras la firma del convenio.

TRABAJO

La Etapa I de la urbanización incluye la habilitación de terrenos con trabajos de movimientos de tierra, la construcción de muros de contención y el mejoramiento del suelo salino. El convenio establece un plazo de 18 meses para ejecutar la primera etapa en las 2,3 hectáreas que, luego, pasarán a la segunda



etapa de construcción con método industrializado y autoconstrucción asistida.

"Este proyecto es parte del compromiso asumido de continuar con el trabajo que comenzó hace años el alcalde Jorge Soria Quiroga, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, con la autoconstrucción asistida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este modelo es un programa piloto en Chile que comienza con 88 viviendas y la posibilidad de construir departamentos. Hemos trabajado en conjunto con el MINVU y las personas ya tienen asignados sus subsidios. Somos una herramienta más que ponemos al servicio de poder resolver el problema habitacional que es tan grave en nuestra ciudad y nuestra región", aseveró, finalmente, el jefe comunal iquiqueño.

ATENCIÓN

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo, Compañías Mineras, Hoteles, todo los implementos de Aseo para un mejor servicio. Artículos por mayor.

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO

Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

ISO 9001 CALIDAD 2000